

¡SE ESTÁ HACIENDO TARDE!

**VOCES DE LA MAESTRÍA EN
SOCIEDADES SUSTENTABLES**



¡SE ESTÁ HACIENDO TARDE!

Dra. Esthela Sotelo Nuñez
Directora

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. María del Pilar Berrios Navarro
Secretaría Académica

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Agustín R. Vázquez García
Coordinador

Maestría en Sociedades Sustentables

Edición:

Agustin R. Vázquez García | Jessica Alavez Ruíz

Diseño:

Cyntia Berenice Flores Moreno

Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco

© 2024

"Las opiniones expresadas en este compilado son exclusivamente del autor y no reflejan necesariamente las opiniones de la editorial y de la Universidad Autónoma Metropolitana. La editorial no asume responsabilidad alguna por las ideas, comentarios o puntos de vista presentados en esta obra."

ÍNDICE

I. Presentación | 4

II. Contenido

1. Valoración de los servicios ecosistémicos desde múltiples perspectivas | 3

Anahí Guzmán Saucedo | Christopher Alejandro Guzmán Gómez
Guillermo César Vadillo Abarca | Itzel Berenice Jiménez Medina
Lucero de Belén Chávez Pérez | Pedro Chávez Gómez

2. El patrimonio Biocultural | 14

Iván Juárez García

3. El rol de los hongos en la comunidad mazateca | 18

José Jiménez Morales

4. Extractivismo petrolero en la Huasteca Veracruzana, el caso de la laguna de Tamiahua | 21

Benjamín Marmolejo Pérez

5. Resistencias de las mujeres desde nuestros territorios-cuerpos-tierra frente a la crisis socioambiental | 26

Claudia Patricia Hidalgo Ramírez | Diana Rocío Cruz Garduño
Dulce Alejandra Martínez Tovar | Jessica Alavez Ruíz
Laura Escobar Colmenares | Valeria Hernández Aguirre
Zeltzin Eunice Gómez Osnaya

6. Alternativas al desarrollo hegemónico | 40

Adrián Jair Montaña Flores | Diana Lizett Corona Mora Edgar
Martínez Agama | Pablo Kev Hernández Landeros

7. Panorama del Ordenamiento Territorial | 47

Blanca Eneida Zúñiga Díaz | Guadalupe Aguilar Reyes
Jorge Yoed Zermeño García | Kassiél Alejandro Romero Rangel

III. AntiCOP 2024: Encuentro de resistencia frente a la emergencia climática | 51

IV. Jilotzingo, San Luis Ayucan Y Mazatla en la defensa del agua, la tierra y el bosque | 59

Presentación

Presentamos a los lectores una publicación integrada por la escritura de los estudiantes de la Maestría en Sociedades Sustentables (MSS) generación 2023-2025. La iniciativa nacida desde el Comité Editorial busca compartir una serie de reflexiones de los estudiantes emanada de la semana de concentración realizada en el mes de julio del 2024 y de los distintos cursos que conforman el programa de estudios del posgrado.

Los temas presentados coadyuvaron a construir reflexiones en colectivo e individual expuestos en siete textos cuyo contenido explican la "Valoración de los servicios ecosistémicos desde múltiples perspectivas", "El patrimonio Biocultural", "El rol de los hongos en la comunidad mazateca", "Extractivismo petrolero en la Huasteca Veracruzana, el caso de la laguna de Tamiahua", Resistencias de las mujeres desde nuestros territorios-cuerpos-tierra frente a la crisis socioambiental", "Alternativas al desarrollo hegemónico" y "Panorama del Ordenamiento Territorial en México".

Cada uno de los textos muestra a la interdependencia de la especie humana y los recursos naturales organizada desde el capitalismo neoliberal y estatal como fuente de explotación de los trabajadores y de los ecosistemas. Por ello, las condiciones adversas y empobrecidas de la reproducción social dominada por la concentración del poder, la ganancia y la renta, cuya imagen de sociedad bien vale ser dicha como un club donde el reconocimiento social está definido por el pago de la membresía y la permanente jerarquía.

Dicha forma social implica que toda innovación social, resultado de la cooperación laboral, resulte en un robo por quienes consideran que la sociedad es un club, cuya palabra en apariencia neutral, no elimina de la realidad la presencia de los valores más bellos cultivados por los seres humanos, como la igualdad y la libertad. La restricción biofísica es al mismo tiempo la posibilidad de repensar la historia, como lo muestran las muchas resistencias a la expansión de la lógica del capital que ocurren en los cinco continentes.

El llamado de urgencia para la refundación de la sociedad pensada con perspectiva sustentable, si bien el título de la publicación valida el cumplimiento de la profecía distópica, el comité editorial de esta publicación mantiene la fe en las posibilidades del renacimiento de la organización de la sociedad como un proceso que involucra un gasto colectivo de respeto y el reconocimiento de la permanente deuda social en la que los individuos son recreados.

EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EDICIÓN

1. Valoración de los servicios ecosistémicos desde múltiples perspectivas

Anahí Guzmán Saucedo | Cristopher Alejandro Guzmán Gómez
Guillermo César Vadillo Abarca | Itzel Berenice Jiménez Medina
Lucero de Belén Chávez Pérez | Pedro Chávez Gómez

Introducción

Los servicios ecosistémicos representan un vínculo vital entre la naturaleza y la humanidad, proporcionando beneficios invaluable que sostienen la vida y el bienestar en nuestro planeta. Estos servicios, que incluyen la purificación del agua, la polinización de cultivos y la regulación del clima, a menudo pasan desapercibidos en las estructuras económicas tradicionales, ya que no tienen un precio explícito en el mercado. Sin embargo, su importancia es incuestionable, como mencionan Costanza et al. (1997), su valor para la economía es en realidad infinito.

Esta afirmación subraya una verdad fundamental: la economía global no podría funcionar sin los servicios esenciales que ofrecen los ecosistemas. A pesar de su invisibilidad en las transacciones diarias, estos servicios forman la base sobre la cual se construyen todas las actividades económicas. Ignorar o subestimar su valor, por tanto, una negligencia que puede tener consecuencias catastróficas para la sustentabilidad de nuestras sociedades.

La noción de capital natural y servicios ecosistémicos está ganando reconocimiento como un fracaso de mercado significativo que demanda la creación de nuevos marcos institucionales para su gestión y la continuidad de la civilización moderna. La perspectiva neoliberal, que ha predominado en la legislación, la gobernanza y la formulación de políticas, se está revelando cada vez más insuficiente para enfrentar los desafíos de la gestión ambiental y la sostenibilidad. Los fallos de mercado tradicionalmente reconocidos incluyen los monopolios, los recursos comunes (como la tragedia de los comunes¹), las externalidades (por ejemplo, la contaminación del aire) y los bienes públicos (como los satélites meteorológicos y los

faros). Los servicios ecosistémicos representan un fallo de mercado complejo, ya que están afectados por externalidades tanto positivas como negativas, enfrentan problemas relacionados con los derechos de propiedad, suelen ser recursos de uso común y, en muchos casos, actúan como bienes públicos (Sutton, 2019).

La valoración de los servicios ecosistémicos es un tema que requiere un enfoque interdisciplinario para comprender la complejidad y la diversidad de beneficios que los ecosistemas proporcionan a la humanidad. Este ensayo explora, de manera mínima, la valoración de los servicios ecosistémicos desde cuatro perspectivas distintas: ecológica, económica, cultural y la de los pueblos originarios otomí y náhuatl en la Sierra Norte de Veracruz.

En conjunto, estas perspectivas ofrecen una visión integral de la valoración de los servicios ecosistémicos, subrayando la necesidad de enfoques múltiples para abordar los desafíos ambientales y promover una interacción en equilibrio con la naturaleza.

1. Perspectiva ecológica

A pesar de que los paisajes se constituyen principalmente de características físico-químicas y la relación con organismos vivos y no vivos; la valoración de los espacios, muchas veces tiende a relacionarse con los beneficios que se pueden obtener para el ser humano, aunque la valoración va más allá de solo esta perspectiva antropocéntrica. Desde esta percepción, son denominados bienes o recursos naturales y de acuerdo con el uso que se les da (conocidos también como servicios) se han clasificado en: (i) servicios de aprovisionamiento, (ii) de regulación y (iii) servicios culturales (Rodríguez, et al. 2016).

Desde la perspectiva ecológica de aprovisionamiento y regulación, los componentes de un espacio tienden a dejar a un lado la valoración económica para darle peso a las características de los componentes bióticos y abióticos. En un ecosistema forestal, por ejemplo, la valoración puede considerarse desde la cantidad de energía acumulada en el organismo (biomasa), en este caso un árbol, que no solo absorbe y proporciona el oxígeno que necesitamos para cada respiro y existencia humana, sino también

1.Término acuñado al ecólogo Garrett Hardin (1968), "The Tragedy of the Commons".



beneficios como alimentación para otras especies, refugio, salud, entre otras (del Cisne Jiménez-Torres, 2015).

Otro ejemplo que está ligado a la producción de oxígeno, es la producción desde ecosistemas acuáticos, como el océano. Pues en este, viven organismos como las micro y macroalgas, que son los mayores productores del oxígeno que respiramos. A pesar de que incluso puedan ser imperceptibles a la vista del ser humano, su valoración ecológica implica nuestra vida misma. Además de que sabemos que la presencia y ausencia de especies tiende a tener repercusiones en el ambiente que no pueden valorarse únicamente desde una perspectiva (Aínsa, 2020).

Los ambientes con los que nos relacionamos están ligados principalmente a temas de uso para salud y alimentación, no solo para la humanidad, sino para la dinámica donde convergemos con otras especies que utilizan estos espacios sin considerar aspectos monetarios, que solo nosotros hemos implementado aparentemente para sobrellevar la vida y mantener un control. Pensar en una valoración económica nos puede involucrar en términos de control y poder, pues lo que nos rodea no es menos o más importante que la especie humana y solo formamos parte de una dinámica, donde nuestras acciones tienen también implicaciones para el resto.

2. Perspectiva económica

La valoración económica de servicios ecosistémicos (VSE) en América Latina ha ganado mayor relevancia desde la década de los noventa, así como la idea de la economía neoclásica de encontrar variables que puedan integrar la naturaleza a los estudios de los mercados. En México, también se presentó esta tendencia, pero con un rezago temporal importante. Antes de la década de los noventa no había estudios de este tipo y fue hasta el año 2000 que empezaron a surgir de manera importante.

La valoración económica de servicios ecosistémicos se enfrenta con el problema de cómo medir, en qué enfoque metodológico basar su análisis. Generalmente se precisa asignar un valor monetario a servicios que tienen un carácter de bien público y que no tienen un

precio de mercado (valoración contingente, precios de mercado, transferencia de beneficios, precios hedónicos, costo de viaje y costo de oportunidad, por mencionar algunos). Esta dificultad ha impulsado una agenda de investigación teórica y empírica que ha permitido desarrollar diversos métodos de valoración.

Existe un trade-off entre la precisión en la valoración de servicios ecosistémicos y tiempo y recursos necesarios para ello. En el proceso metodológico es común recurrir a un enfoque de transferencia de beneficios, el cual consiste en transferir el valor económico de un servicio ecosistémico que se ha estimado en un contexto a otra área similar. La forma más básica de esta transferencia es usar un valor o el promedio de valores reportados en estudios que ya han sido realizados con anterioridad y suponer que dicho valor es similar al servicio que se quiere valorar. Otra opción más compleja es realizar un análisis de estudios de valoración que hayan estudiado el servicio (agua, m² de bosque y demás) que se quiere valorar a partir de una regresión econométrica y ajustar el valor con las características del sitio bajo estudio.

Dadas las deficiencias de los métodos de valoración contingente se ha propuesto que se ponga énfasis en la realización de estudios que estén dirigidos a estimar los volúmenes de servicios ecosistémico, especialmente los de regulación. También, se propone que para servicios culturales (variables aún más complejas de medir desde la economía neoclásica) se privilegie el uso de técnicas mixtas, cuantitativas y cualitativas, dadas las limitaciones que se han encontrado en los métodos empleados para valorar estos servicios. Teniendo mayor certeza e información sobre estos volúmenes, será más fácil comunicar el beneficio que se perdería por la pérdida de ecosistemas. Así, conociendo estas funciones de producción, es posible expresarlas en términos monetarios o en personas beneficiadas.

En la ciencia económica se considera que las decisiones se toman en el margen, esto es, las personas optan por una decisión en la medida en que ésta incrementa o disminuye su bienestar, y no en términos de cuál es el nivel de bienestar que tienen en un momento determinado. De este modo, para que la valoración económica tenga mayor sentido, se precisa que esta sea expresada en términos



marginales. Enfoque que ha sido adaptado con énfasis en la influencia en política pública, en diversas regiones de América Latina.

3. Perspectiva cultural

La valoración de los servicios ecosistémicos desde la cultura es un enfoque crucial para entender cómo las sociedades humanas interactúan con y dependen de los ecosistemas que las rodean. A lo largo de la historia y en diferentes partes del mundo, diversas culturas han desarrollado relaciones complejas y profundamente arraigadas con su entorno natural. Estas relaciones no solo se limitan a la utilización de recursos naturales para la supervivencia material, sino que también incluyen aspectos espirituales, culturales y sociales que influyen en la percepción y el manejo de los ecosistemas.

Por ejemplo, muchas culturas indígenas y tradicionales mantienen un profundo conocimiento de los recursos naturales locales, transmitido a través de generaciones, que va más allá de la simple extracción de recursos. Este conocimiento incluye prácticas de manejo sostenible que aseguran la conservación a largo plazo de los ecosistemas.

La valoración cultural de los servicios ecosistémicos no se limita únicamente a lo tangible o lo cuantificable en términos económicos. Incluye aspectos intangibles como la conexión espiritual con la tierra, la identidad cultural vinculada a ciertos paisajes y la transmisión de valores éticos y morales relacionados con la naturaleza.

En el contexto actual de cambio climático y pérdida de biodiversidad, la integración de la valoración cultural de los servicios ecosistémicos se vuelve aún más relevante. Reconocer y respetar las perspectivas culturales puede fortalecer las estrategias de conservación y sustentabilidad, promoviendo prácticas que no solo preserven la biodiversidad, sino que también respeten y fortalezcan las culturas locales.

En conclusión, la valoración de los servicios ecosistémicos desde la cultura es esencial para un manejo ambiental cíclico y equitativo.



Incorporar estas perspectivas puede contribuir significativamente a la preservación de la diversidad biológica y cultural, así como al bienestar humano a largo plazo en un mundo cada vez más interconectado y vulnerable.

4. Breve perspectiva de los pueblos originarios otomí y náhuatl en la Sierra Norte de Veracruz

Para algunas comunidades otomís y náhuatl de la Sierra Norte de Veracruz, la relación y valoración de (lo que nosotros consideramos) los servicios ecosistémicos, permiten vivir y dar su continuidad cultural, donde la identidad está acompañada de la construcción de vínculos identitarios edificados en la que se conoce como procesos de larga duración.

La valoración de los “servicios culturales dependen de la percepción humana de los ecosistemas, estos pueden ser tangibles o intangibles y brindan servicios espirituales, recreativos o educativos” (Rodríguez, et al, 2019, p.2). En este sentido las comunidades y sus recursos forestales pueden ser pensados en los llamados servicios ambientales los cuales son perfectamente medibles con los llamados bonos de carbono lo cual se contrapone a la práctica ejidal de aprovechamiento forestal y que en algunos ejidos ya es una realidad.

El turismo como alternativa a la explotación forestal y minera se ha convertido en uno de los pilares de la economía comunitaria sustentable ya que permite obtener recursos económicos mediante la construcción de espacios recreativos que suponen un equilibrio entre la actividad económica y el medio ambiente lo cual es apreciado por los visitantes en estos espacios naturales cada vez más estresados por los intereses del extractivismo minero.

Conclusiones

La reflexión sobre el valor infinito (e inconmensurable en términos económicos) de los servicios ecosistémicos también nos lleva a considerar la necesidad urgente de integrarlos en nuestras decisiones económicas y políticas. La conservación y restauración de los ecosistemas no es solo una cuestión ambiental, sino también una inversión fundamental en la estabilidad económica y la salud

pública. Al reconocer y valorar adecuadamente estos servicios, podemos promover una producción que sea verdaderamente sustentable, garantizando que las futuras generaciones hereden un mundo en el que los sistemas ecológicos sigan sustentando la vida y la sociedad.

La valoración de los servicios ecosistémicos desde una perspectiva interdisciplinaria revela la complejidad y la importancia crucial de estos servicios en la sustentabilidad ambiental y económica. Los servicios ecosistémicos, aunque invisibles en las estructuras económicas tradicionales, forman la base sobre la cual se construyen todas las actividades humanas y económicas. La subestimación o negligencia de estos servicios puede tener consecuencias catastróficas para la sostenibilidad de nuestras sociedades.

Desde la perspectiva ecológica, se destaca la importancia de considerar los componentes bióticos y abióticos de los ecosistemas, como la biomasa en los árboles y la producción de oxígeno por organismos acuáticos. Esta valoración no debe limitarse a beneficios económicos, sino que debe incluir los roles críticos que estos componentes juegan en la regulación y el mantenimiento de la vida en el planeta.

La perspectiva económica ha ganado relevancia en América Latina, impulsando el desarrollo de métodos para asignar un valor monetario a los servicios ecosistémicos. Sin embargo, estos métodos enfrentan desafíos significativos debido a la naturaleza compleja y pública de muchos de estos servicios. Es esencial desarrollar enfoques metodológicos que puedan capturar con precisión los beneficios que se derivan de los ecosistemas, especialmente los de regulación, y expresar estos beneficios en términos monetarios y en personas beneficiadas.

La perspectiva cultural subraya la interdependencia entre las sociedades humanas y los ecosistemas. Las culturas indígenas y tradicionales, con su profundo conocimiento de los recursos naturales, ofrecen valiosas lecciones sobre el manejo sostenible de los ecosistemas. La valoración cultural no se limita a lo tangible, sino que incluye conexiones espirituales y la identidad cultural vinculada



a los paisajes. Integrar estas perspectivas puede fortalecer las estrategias de conservación y promover prácticas que respeten y fortalezcan las culturas locales.

La valoración de los servicios ecosistémicos desde la perspectiva de los pueblos originarios otomí y náhuatl en la Sierra Norte de Veracruz demuestra la importancia de considerar los conocimientos y prácticas tradicionales en la búsqueda de alternativas sustentables. El turismo comunitario se presenta como una alternativa viable a la explotación forestal y minera, promoviendo un equilibrio entre la actividad económica y el medio ambiente.

En resumen, la integración de múltiples perspectivas en la valoración de los servicios ecosistémicos es esencial para un manejo ambiental cíclico y equitativo. Esta integración puede contribuir significativamente a la preservación de la diversidad biológica y cultural, así como al bienestar humano a largo plazo, en un mundo cada vez más interconectado y vulnerable.

Referencias

- Aínsa, P. C. (2020). *Las diatomeas y los bosques invisibles del océano*. Los Libros de La Catarata.
- Costanza, R., d'Arge, R., de Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Naeem, S., Limburg, K., Paruelo, J., O'Neill, R., Raskin, R., Sutton, P., van den Belt, M. (1997). *The value of the world's ecosystem services and natural capital*. *Nature*, 387, 253-260. <https://doi.org/10.1038/387253a0>
- Del Cisne Jiménez-Torres, A. (2021). *La diversidad mejora el almacenamiento de carbono en los bosques tropicales*. *Recimundo*, 5(3), 316-323.
- Rodríguez García, L., Curetti, Giorgio, G., Giulia, Grilli, G., Pastorella, F., y Paletto, A. (2016). *La valoración de los servicios ecosistémicos en los ecosistemas forestales: un caso de estudio en Los Alpes Italianos*. *Bosque (Valdivia)*, 37(1), 41-52.
- Rodríguez Sánchez, E. P., Mora Santiago, E., Quiroz Guevara, A. L., Cruz Cabrera, S. V., Peña-Becerril, J. C., y Olvera-Sule, D. A. (2019). *Aproximación a la valoración de los servicios ecosistémicos del bosque de Capulálpam de Méndez, Oaxaca*,

como herramienta para su conservación. Acta Universitaria, (29), 1–17. <https://doi.org/10.15174/au.2019.2002>

- Sutton, P. C. (2019). Methods: Ecosystem service valuation and ecological footprints. En P. C. Sutton y S. Peniche (Coords.). *Ecosystem services valuation of Mesoamerica and the Caribbean* (pp. 41-48). Universidad de Guadalajara - University of Denver. https://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/departamentos/libro_ecosystem_services_valuation_of_mesoamerica_and_the_caribbean.pdf

2. El patrimonio biocultural

Iván Juárez García

Para el antropólogo mexicano Eckart Boege, la sustentabilidad es un principio ético que sugiere una reflexión filosófica acerca de la naturaleza del ser humano en su contexto de subsistencia. Las sociedades humanas pueden relacionarse con el medio ambiente de manera irracional y detonar procesos irreversibles de degradación de este.

Sin embargo, las sociedades humanas no son de naturaleza depredadora; en algunos contextos históricos, políticos, económicos y culturales, la sociedad opera no sólo dentro de los límites de regeneración ecosistémica, sino que se integra a la dinámica biológica como un actor estimulante (Boege, 2008, p.26).

La sustentabilidad como reflexión y acción intelectual, científica y filosófica nos invita a investigar la existencia de otros contextos histórico-sociales en los que las sociedades humanas existen y actúan en beneficio recíproco con medio ambiente.

México es uno de los seis países que presentan mayor biodiversidad a nivel mundial. Es importante destacar que los estados que presentan un mayor índice de diversidad biológica también son aquellos que albergan a la mayoría de los pueblos indígenas. Los estados a los que nos referimos son: Chiapas, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Estado de México. En ese sentido, se considera de suma importancia el estudio conjunto y el diálogo con los pueblos indígenas como parte de una agenda encaminada en la construcción de sociedades sustentables.

Existen una correlación entre la biodiversidad y los pueblos indígenas no sólo de México, sino de todo el continente americano, ya que las poblaciones y asentamientos se encuentran sobre los territorios más ricos en biodiversidad y recursos naturales. Por lo tanto, es importante el concepto de patrimonio biocultural, por el sentido político que permea sobre los territorios indígenas y sus implicaciones.

Para Víctor Toledo el patrimonio biocultural de los pueblos

indígenas se define en los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de intensidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente. Estas actividades se desarrollan alrededor de prácticas productivas (praxis) organizadas bajo un repertorio de conocimientos tradicionales (corpus) y relacionando la interpretación de la naturaleza con ese quehacer, el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias (cosmos) ligados a los rituales y mitos de origen (Toledo et al., 1993; 2001).

El concepto de patrimonio biocultural se encuentra estrechamente articulado al territorio de asentamiento ancestral de los pueblos indígenas, ya que, como se ha mencionado, en estos se encuentra la mayor biodiversidad del país y coinciden con los centros de diversificación biológica generada culturalmente desde hace más de 10 mil años.

Para Eckart Boege el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas se traducirá en bancos genéticos de plantas y animales domesticados, semidomesticados, agroecosistemas, plantas medicinales, conocimientos, rituales y formas simbólicas de apropiación de los territorios. En torno a la agricultura desarrollaron su espiritualidad e interpretaron la naturaleza. Las culturas indígenas participan de saberes y experiencias milenarios en el manejo de la biomasa y la biodiversidad (Boege, 2008, p. 23).

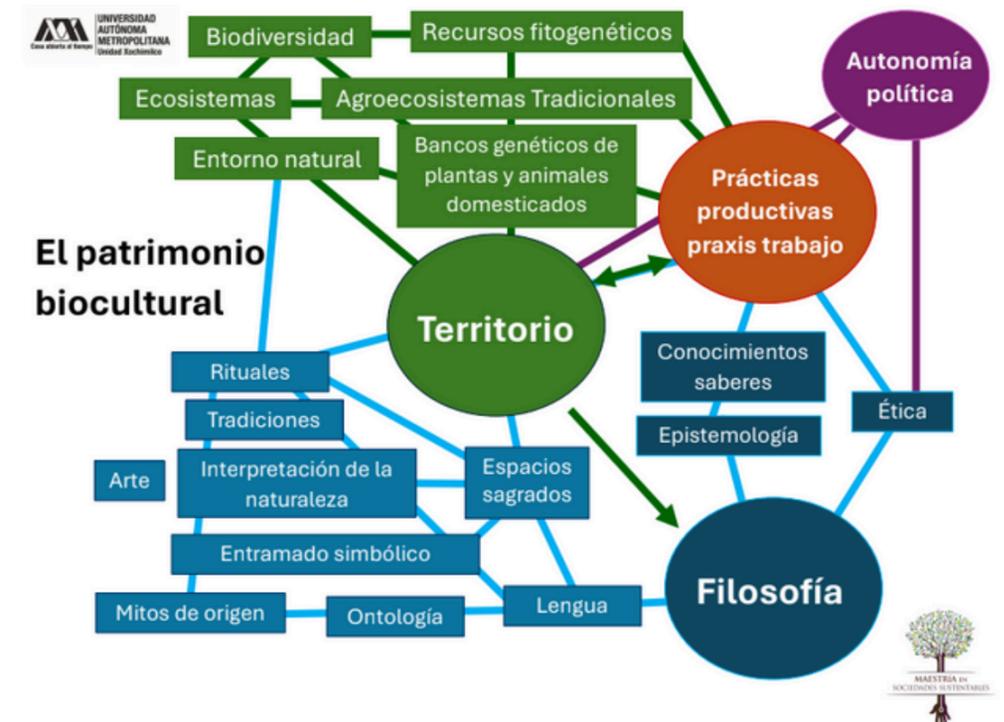
No obstante, cabe resaltar que el patrimonio biocultural es uno de los conceptos nodales en la relación entre el ser humano y la naturaleza, en este caso, que implica la totalidad del proceso civilizatorio mesoamericano. El conocimiento acumulado se ha condensado en una cosmovisión que en su momento fue original, paralela e independiente a la del mundo occidental, y la cual sigue siendo la base del pensamiento de los pueblos indígenas en la actualidad.

Como consecuencia del trabajo agrícola, las sociedades mesoamericanas construyeron una narrativa que descubre y organiza la sincronización de distintos ciclos del mundo como son:

los ciclos astronómicos, los ciclos ecológicos, los ciclos de la vida del ser humano y los elementos del territorio. El pensamiento y la acción de los pueblos indígenas con relación a la naturaleza está mediada (articulada) por un complejo simbólico que organiza tres aspectos del mundo: la naturaleza, el ser humano y lo sagrado.

En ese sentido, el patrimonio biocultural es la base sobre la que se pueden construir sociedades sustentables, ya que, como se ha mencionado, la sustentabilidad busca el equilibrio y la justicia entre las esferas social, ambiental y económica. Los pueblos indígenas mantienen elementos de ese equilibrio de sustentabilidad resguardando su patrimonio biocultural, y han aprendido a coexistir con la naturaleza obteniendo los recursos para su sustento pese a los cambios culturales, guerras de exterminio y vejaciones a los que han sido sometidos durante los últimos 5 siglos.

En el siguiente esquema se presenta el entramado del concepto de patrimonio biocultural que articula los elementos bióticos y culturales en cuatro esferas: el territorio, el trabajo, la filosofía-pensamiento y la autonomía política.



Mapa elaborado por el autor

El **patrimonio biocultural** es un concepto complejo que articula en un entramado los elementos de la naturaleza y las características culturales de un grupo social determinado. Por tanto, el elemento central es el territorio sobre el que se encuentran los elementos bióticos, comunidades y espacios sagrados. El ser humano interviene en el territorio por medio del trabajo colectivo e individual, así como las prácticas productivas como la pesca, recolección y cacería.

Otra esfera corresponde con la dimensión cultural, cuyo centro es la filosofía-pensamiento particular de cada pueblo, siendo el sostén ideológico y de equilibrio entre las esferas que integran el patrimonio biocultural.

Por último, hay que recalcar que el patrimonio biocultural de los pueblos indígenas se encuentra permanentemente amenazado por el modelo económico capitalista neoliberal que estimula la degradación cultural y mina los procesos de autonomía política y territorial, la cual es fundamental para la construcción y conformación de sociedades sustentables.

Referencias

- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. México: INAH
- Boege, E. (2021). *Acercas del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable: construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación*. México: INAH

3. El rol de los hongos mágicos en la comunidad mazateca

José Jiménez Morales

El consumo de “hongos mágicos” refiere el aspecto ascético de la medicina ancestral que permite explorar a través de ceremonias y rituales, viajes oníricos, los cuales son considerados por la comunidad mazateca como actos místicos de alta importancia y que son inherentes a las conexiones espirituales profundas que establecen cambios profundos en la esencia y la percepción del mundo como un plano terrenal.

Toda ceremonia en su praxis no se limita a un proceso de observación, sino que interactúa de forma directa con diversos elementos que permiten una conexión sagrada con el espacio divino o espiritual, dichos espacios son guiados por chamanes o curanderos que fungen como una guía inter energética, los cuales observan el proceso directo de dislocación de la realidad y dan guía al proceso transitorio entre los planos existentes. El proceso inicia con la preparación física, mental y espiritual previa de quienes realizarán el viaje onírico, preparación que es fundamental para asegurar la conexión espiritual a partir de la ingesta de los “hongos mágicos”, la segunda parte de la preparación se basa en presentar un espacio dedicado específicamente a la ceremonia, el cual puede estar lleno de diversos objetos prehispánicos y religiosos contemporáneos, el ritual infiere aspectos sociales que se desarrollan a través de cantos, rezos, oraciones, peticiones y el uso de elementos tradicionales inherentes al ritual como velas, incienso, fuego y agua.

La conexión entre planos se presenta entre veinte y treinta minutos después de haber ingerido una determinada cantidad de “hongos mágicos”, la cual es delimitada únicamente por el chamán o curandero, es en este punto que la realidad alterada de conciencia y las visiones vividas permiten un estado de comprensión que se experimenta a través de una conciencia espiritual que explora más allá de lo tangible, generando sanación espiritual y física a través de la conexión divina, proceso que permite un estado psicológico de bienestar a partir de un resurgimiento y una reconexión con el yo interno a través de una nueva percepción de la realidad.

El papel del “hongo mágico” desde la vinculación antropológica y la y la cosmovisión mazateca, tiene un sentido etéreo a través de la medicina ancestral que funge como un catalizador que permite la alineación con lo divino, la conexión con el sujeto interno que responde a interrogantes diversas, sanación física y espiritual, creando un puente en el que transitan costumbres, valores, raíces y percepciones que fortalecen los vínculos de la comunidad con su esencia e identidad, lo que les permite tener un sentido de pertenencia con su historia a través de la conexión con lo divino como parte fundamental de su cosmovisión.

Las prácticas ritualistas y ceremoniales, permiten mediante el consumo de hongos mágicos, obtener un estado de conciencia alterada que sirve como base para la conexión espiritual, permitiendo una comprensión profunda y crítica de su ser interior y el entorno que les rodea, los vínculos creados a partir de estas conexiones se observan como sagrados desde su cosmovisión, esto infiere directamente en los lazos que se crean con su historia y sus antepasados, en los cuales se honran y veneran a través de sus tradiciones y prácticas, generando vínculos con sus ancestros y determinando la importancia de su herencia cultural a partir de su legado. La comunidad mazateca de San Jerónimo Tecóatl, tiene una conexión profunda con sus tradiciones y un arraigo espiritual que se fortalece desde su cultura, siendo los “hongos mágicos” un agente de cambio continuo entre el diálogo de lo terrenal y la percepción ascética. La transmisión oral de estos conocimientos es la práctica más común de la comunidad para transferir información que moldea la identidad a partir de la interacción cultural, tradición que se transmite de manera intergeneracional y la cual permea en los rasgos de su cosmovisión, proporcionando un estado de trascendencia personal desde la práctica colectiva.

Hongos psicotrópicos y la antropología: Un vínculo multifacético

La comprensión de las dinámicas culturales y sociales como principio colectivo dentro de la comunidad mazateca, han influido en las prácticas, ceremonias, rituales y tradiciones, en

relación con el consumo de “hongos mágicos” y los fenómenos sociales que se presentan en términos de la cosmovisión mazateca, los vínculos multifacéticos y profundos que se observan a través de la identidad cultural al conformar un papel multidimensional y profundo que las relaciones comunitarias, el entorno y la naturaleza, así como la influencia en las dinámicas culturales, sociales y las prácticas mediante las cuales se puede comprender de manera profunda, las creencias y tradiciones en torno al consumo de hongos mágicos. Otro aspecto de importancia en la relación entre los “hongos mágicos” y la antropología se encuentra en los estudios que investigan sobre la percepción de las diferentes culturas en torno a las afectaciones sobre la salud mental y emocional, según The American Journal of psychiatry (2020). Los ensayos clínicos aleatorios, apoyan la eficacia del metilendioximetanfetamina o éxtasis (MDMA) en el tratamiento de trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la psilocibina en el tratamiento de la depresión y ansiedad relacionada con el cáncer.

Los vínculos entre la antropología, la percepción y la conciencia presentan un lazo con la alteración significativa de la apreciación, lo que infiere una comprensión sobre las afectaciones que se experimentan y que se determinan en diferentes contextos culturales.



Fotografía tomada por el autor

4. Extractivismo petrolero en la Huasteca Veracruzana, el caso de la laguna de Tamiahua

Benjamín Marmolejo Pérez

La pesca ya se practicaba en la Laguna de Tamiahua desde antes de la llegada de los españoles, como lo indica Gómez (2014), en esta región existía una gran abundancia de recursos naturales y pesqueros que los nativos aprovechaban. Los pocos españoles que se asentaron en esta región disfrutaban los beneficios de la pesca y para 1543, establecieron tributos a los indígenas los cuales consistían en el pago en especie de cuatro canoas y cuatro pescadores con fisga cada seis meses.

Los nativos enfermaban o morían debido a las excesivas jornadas laborales a que eran sometidos, por los españoles. En 1585, la corona prohibió que los indígenas fueran explotados por los encomenderos en las pesquerías, por lo que tuvieron que traer esclavos negros para trabajar en las pesquerías. Gómez (2014) refiere que, ante el aumento de la población negra, los nativos reclaman los derechos de pesca en 1591, generando que la población de negros libres también reclamara los derechos de pesca, ante esta situación, Gaspar de Zúñiga y Acevedo, el conde de Monterrey, en 1603, aprobara el derecho a la pesca para los españoles, los naturales, así como, a los negros.

Por las condiciones geográficas de la región, como lo hace notar Gómez (2014), el contrabando de mercancías y de esclavos se incrementó, en ese entonces Tamiahua era el principal puerto receptor de mercancías y de esclavos negros, estas fueron algunas de las razones por las que la corona española ante su incapacidad para proteger estos territorios decidió establecer compañías de milicianos pardos y negros libres para la defensa de estos territorios, por lo que se crearon en Tamiahua, el 22 de febrero de 1668 ,las compañías de infantería y caballería.

Gómez (2014) argumenta que a cambio de los servicios que los milicianos pardos prestaban a la corona reclamaban la dispensa del pago de tributos y seguían realizando la pesca, actividad que combinaban con la defensa del territorio por los constantes ataques de piratas y contrabandistas, para 1790 se reporta la existencia de

cinco compañías de milicianos pardos en Tamiahua que en ese entonces era el puerto pesquero regional y de comercio más importante. La población de Tamiahua, según el censo realizado por el alcalde mayor de huachinango en ese año, registró 336 españoles, 58 castizos, 95 mestizos y 434 pardos.

Es importante hacer notar que el primer extractivismo en la Laguna de Tamiahua fue pesquero, realizado por los españoles, quienes desplazaron a los indígenas huastecos, sustituyéndolos por negros, a pesar de que los nativos defendieron su derecho a pescar, al final el derecho a la pesca tuvo que ser compartido por todos los pobladores de Tamiahua, españoles, nativos y negros, de igual forma, se generó un proceso de mestizaje que dio como resultado la actual Tamiahua con población predominantemente afrodescendiente.

El petróleo en la huasteca veracruzana

Como señala Melgarejo (1981), antes de la conquista los huastecos o teenek utilizaban el petróleo, principalmente las mujeres, como una especie de adorno en el rostro y en los dientes, este lo obtenían de yacimientos que emanaban de la tierra o bien del que recalaba en la costa por la marea lo llamaban chapopotli, otros usos eran masticarlo para limpiarse los dientes, tapar agujeros de recipientes diversos inclusive sellar las canoas.

Después de un periodo de incertidumbre derivado de las guerras y la lucha de independencia. Fue hasta 1869 cuando el gobierno de Maximiliano recibió la primera solicitud para la explotación de petróleo por parte de la compañía exploradora del golfo de México, iniciándose así lo que sería la primer gran explotación petrolera en lo que conocemos como faja de oro.

Paradójicamente fue un desastre ecológico de proporciones incuantificables lo que detonó el auge de la explotación petrolera en la Faja de Oro el primer desarrollo petrolero en México, así fue como la llegada del ferrocarril en la huasteca represento una gran deforestación de la selva y también el inicio de la explotación petrolera en la región terminó por afectar el ecosistema y el paisaje de manera permanente.

Las afectaciones de la explosión del pozo petrolero Dos Bocas a la laguna de Tamiahua

Como lo señala Ortiz (2017) la compañía Pennsylvania Oil Co, perforaba pozos en los terrenos de la hacienda de San Diego de la Mar en el municipio de Tamalín, Veracruz, particularmente en el lote número 59, cuando el día 4 de julio de 1908, al perforar a los 550 metros de profundidad en el pozo número 3 de Dos Bocas, la presión del el gas y el aceite ocasionaron que surgieran con gran fuerza que se disparó a más de 200 metros de distancia, pasando por donde se encontraba una caldera, lo que ocasiono que incendiara rápidamente, la combustión del hidrocarburo generaba unas llamas con una altura mayor a los 500 metros cuyo resplandor se podía ver hasta 160 kilómetros a la redonda.

Como expresa García (1997) hubo una gran mortandad de pescado, camarón lagartos y tortugas, además de pérdidas humanas, la distancia del pozo tres bocas a la Laguna de Tamiahua es de más de 1500 metros, el cráter del pozo llegó a medir 350 metros de diámetro, las autoridades locales ordenaron quemar los pescados y los animales muertos, las enfermedades se multiplicaron y la actividad comercial vía marítima se detuvo.

Este desastre ecológico fue considerado un atractivo por las empresas petroleras extranjeras ya que el pozo de dos bocas incitó la ambición de estas al descubrir la abundancia de petróleo en la región huasteca, en poco tiempo generó una degradación ambiental en la selva y en la costa del Golfo de México, la explotación petrolera en la Faja de Oro duro de 1900 a 1921, en un periodo muy corto de tiempo, se agotó uno de los mayores yacimientos de petróleo en México.

Como señala García (1995) el pozo Dos Bocas no fue el único que explotó en la Faja de Oro; el 13 de enero de 1911, también, el pozo número 4 Potrero del Llano a unos pocos kilómetros del pozo Dos Bocas, que alcanzo el rio de Tuxpan, este derrame duro más de dos meses sin poder ser controlado.

Peralta (2016) sostiene que entre 1921 y 1927 en la Faja de Oro explotaron 30 pozos petroleros que derramaron en la selva tropical

de la huasteca millones de barriles de petróleo, que contaminó miles de hectáreas que una vez que termino la explotación petrolera quedaron abandonados e inservibles.

Sada (1984) señala que las compañías extranjeras que explotaban el petróleo principalmente las del grupo “la Huasteca” perforaron 20 pozos en la Laguna de Tamiahua en 1924, continuando en 1925 con la perforación de un pozo en Cabo Rojo, dos en Agua dulce (puerto Lobos), once en la laguna de Tamiahua y uno en San Jerónimo. Melgarejo (1981) describe cómo estas empresas también instalaron 27 oleoductos que atravesaban las aguas de la Laguna de Tamiahua en la línea costera frente al Golfo de México hasta la Isla de lobos en donde las compañías extranjeras construyeron refinerías y un puerto de carga para saquear en barcos el petróleo de la faja de oro. La reflexión al extraccionismo petrolero de la franja de Oro la expresa:

El año 1929 se desarmaron y quitaron las instalaciones de puerto Lobos; la Faja de Oro parecía exhausta; en otros lados ya era más fácil amasar el millón; la Faja de Oro fue saqueada y agotada entre 1914 y 1924; una década trágica. (Melgarejo, 1981, p. 209)

Los principales impactos que generaron la explotación petrolera tanto en la laguna como en el territorio aledaño a la laguna de Tamiahua han contaminado la zona lacustre y afectado el suelo, los trabajos de exploración y extracción han azolvado las barras naturales de laguna afectando la actividad pesquera.

Referencias

- García Aguirre, Feliciano J., Valdez Méndez, Emilia (1995). *Dos bocas: una contribución a la historia de los desastres en Veracruz*, Ed. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana
- Gómez Cruz Filiberta (2014) *La población afrodescendiente de la región de Tamiahua: la pesca y la resistencia a tributar a finales del siglo XVIII*, Ulúa 19, 2012: 147-164
- Melgarejo Vivanco, José Luis (1981). *Tamiahua: una historia huasteca, Jalapa: Punto y aparte*.
- Sada, Jorge, y Ruvalcaba M. Jesús (1984). Serie Los Pescadores de México_113_ vol. 4_Los pescadores de la Laguna de Tamiahua.



Coord. Gatti Rivas L. M., Colección Cuadernos de La Casa Chata, Ed CIESAS ; Secretaria De Educación Pública

- Ortiz Ortiz Martín (2017) *Incendio del pozo petrolero Dos Bocas de San Diego de la Mar, en 1908*. Revista Iberoamericana de Ciencias, Vol. 4 Núm. 6 diciembre <https://climatetrackerlatam.org/historias/a-13-anos-del-mayor-derrame-de-petroleo-en-mexico-gobierno-oculta-los-costos/>
- Peralta Rivero C. et al (2016). *Historia ambiental de la región Huasteca: Principales cambios de cobertura y uso del suelo entre 1521 y 2011*. En Tópicos Ambientales y Conservación de Ecosistemas Naturales (pp. 88-116). UASLP



5. Resistencias de las mujeres desde nuestros territorios-cuerpos- tierra frente a la crisis socioambiental

Claudia Patricia Hidalgo Ramírez | Diana Rocío Cruz Garduño
Dulce Alejandra Martínez Tovar | Jessica Alavez Ruíz
Laura Escobar Colmenares | Valeria Hernández Aguirre
Zeltzin Eunice Gómez Osnaya

Introducción

La actual crisis socioambiental representa un grave peligro para la humanidad, para los seres vivos que habitan el planeta y para la naturaleza en su conjunto, pues desde hace muchos años se han rebasado los límites ambientales que representaban de alguna manera, un equilibrio entre lo humano y lo natural.

La crisis socioambiental impacta de manera diferenciada a ciertas poblaciones que históricamente han sido excluidas y han vivido con profundas desigualdades, como lo son las niñas, las jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y de edad avanzada, dando lugar a lo que se conoce como la vulnerabilidad de género (Oswald Spring, 2016).

Las poblaciones vulnerabilizadas, como las niñas y mujeres, tienen menos oportunidades, menor acceso a los recursos y a la toma de decisiones, son las primeras en sufrir las consecuencias del cambio climático y por otras causas ambientales, así como de los problemas sociales que trae consigo esta situación.

La noción del territorio-cuerpo-tierra surge de mujeres guatemaltecas como “una propuesta de recuperación y sanación emocional y espiritual de las mujeres en lucha, para seguir defendiendo a la vez el territorio-cuerpo y el territorio-tierra” (López, 2018, párr.17), lo retomamos como una posibilidad de visibilizar las diferentes maneras en que las mujeres hemos creado pequeñas resistencias y formas de defensa ante las incesantes formas de violencia que vivimos, donde nuestro propio cuerpo se convierte en un territorio que cuidar y preservar y que a la vez nos permite enfrentar los retos ante una naturaleza cada vez más devastada por el sistema patriarcal-colonial-capitalista.

En el contexto mexicano existen muchas historias por contar donde se observa que la relación entre las niñas, mujeres y naturaleza es clave para enfrentar dichas problemáticas. Por ello, a continuación, se presentan textos escritos a varias manos, desde la experiencia situada. Abordan temas referentes a la resistencia de las mujeres desde sus territorios-cuerpos-tierra frente a la crisis socioambiental, resaltando la importancia del autocuidado y cuidado colectivo desde la genealogía de las mujeres, la preservación de la identidad y la pertenencia comunitaria como una base fundamental para organizar la vida, el papel de la niñas en los territorios que se han configurado como rururbanos, las diversas maneras en las que las mujeres se organizan para mantener la comunidad y cuidar de ella, ya sea desde la siembra o la fiesta; señalamos también las barreras a las que se enfrentan las mujeres en la toma de decisiones y la urgencia de la perspectiva de género en la política, para finalizar con la esperanza que da el arte y sus expresiones desde la identidad de las mujeres afromexicanas.

Del autocuidado y el cuidado colectivo

Los grandes anuncios de la catástrofe ambiental son abrumadores, parecen determinar el rumbo de las decisiones sobre la vida en el planeta, tanto de seres humanos y de otras formas de vida no humana.

Es fundamental reconocer que los efectos de tal catástrofe se viven de manera desigual, pues las decisiones estructurales siguen careciendo de una perspectiva de género integral, que sea verdaderamente incluyente. No basta con cubrir cuotas de género en los puestos de toma de decisiones, tampoco ha sido suficiente con suscribir leyes internacionales, crear nuevas instituciones, diseñar protocolos para poblaciones prioritarias, dado que dentro del sistema siguen arraigadas las prácticas misóginas, revictimizantes, clasistas, racistas y adultocentristas, por lo que las voces de las mujeres, pese a seguir haciéndose escuchar, aún no son consideradas suficientemente válidas.

Considerar que todas las mujeres somos iguales y que respondemos a los mismos estímulos y posibilidades es limitante, pues tenemos accesos diferenciados a ciertos recursos. Por ejemplo, para realizar

labores de autocuidado y cuidado colectivo, las necesidades son diversas y complejas de acuerdo a los contextos en los que viven las mujeres, de ahí la importancia de generar rutas para el acompañamiento y cuidado que no sigan reproduciendo un enfoque individualista, que sean capaces de considerar la importancia de los derechos colectivos.

Dentro de los grupos de mujeres, es fundamental reconocer la genealogía propia, buscando las formas de mantener y transmitir las nociones que han aprendido del cuidado, que inicia desde lo personal, las familias y los pueblos. Las prácticas de autocuidado y de cuidado colectivo implican considerar indispensable el cuidado de la salud física, mental y emocional, que están intrínsecamente ligadas al lugar que se habita, a las condiciones del territorio, el cual puede proveer alimento o medicina, incluso puede favorecer estados emocionales como la tranquilidad. Los territorios son los lugares donde las mujeres seguimos abriendo caminos para colocar nuestros conocimientos, habilidades y capacidades para cuidar de nosotras mismas, como una apuesta política, que pueda crear otras orientaciones sobre las acciones distintas a las del consumo, la explotación y la mercantilización de la vida.

Un ejemplo de este proceso es el reconocimiento de las plantas silvestres medicinales. En tal sentido, es importante preservar ciertos saberes, pues existen ciclos específicos para su recolección, permitiendo que las semillas puedan volver a germinar la siguiente temporada en el lugar donde se encuentran, en los montes, caminos, llanuras y besanas, para que así puedan nuevamente ser recolectadas, no solo por una persona de manera exclusiva, si no por quienes la conozcan y necesiten. Así, se tiene considerada la importancia de la vida y la salud humana, pero también de los sistemas de vida de insectos, anfibios y de otras redes de vida interrelacionadas.

Los conocimientos sobre estas plantas y sus propiedades son compartidos a otras mujeres a través del diálogo y la tradición oral, mediante cuentos, leyendas o anécdotas. Las diferentes formas de preparar, combinar y aplicar las plantas forman parte de las prácticas que son compartidas con otras mujeres e integrantes de la familia, de boca en boca se difunde ese saber y se preservan



conocimientos de medicina ancestral que desafían el carácter de la medicina hegemónica y son una forma de cuidado que se reproduce y se conserva de generación en generación.

Identidad y pertenencia comunitaria.

Las mujeres a lo largo del tiempo hemos sido desplazadas dentro de las comunidades, la lógica machista y el capitalismo nos ha individualizado, nos han llevado a perder el sentido de pertenencia y a sentirnos solas y vulnerables ante las consecuencias de la crisis socioambiental que estamos atravesando. Cuando pensamos en soluciones a esta crisis, nos colocamos en la necesidad de realizar pequeñas acciones que contravengan al discurso generalizado, con el reconocimiento de que enfrentar la crisis tiene que ir más allá de acciones individuales aisladas.

La historia de nuestros antepasados refleja un conjunto de saberes y creencias basados en el respeto a la naturaleza y trabajo comunitario, desafortunadamente el mismo modelo capitalista comenzó a consumir estos saberes y acabó con las prácticas de respeto mutuo. Es el caso de San Mateo Atenco, Estado de México, donde una comunidad antiguamente lacustre fue consumida por la industrialización; donde antes era un municipio a la orilla del río que proveía de vida, donde la gente se dedicaba a la pesca, a la recolección y a la creación de artesanías generadas a partir de los recursos disponibles, como el tule, hoy no quedan más que anécdotas que parecen increíbles y muy lejanas a la realidad actual, pues con el paso del tiempo llegó la industria a la zona, la cual se encargó de envenenar las aguas y acabar con todo tipo de vida en su interior y alrededor, acabó con esa vida lacustre, desapareció la identidad ligada a ese ambiente, se perdió el sentido de comunidad e individualizó a las personas para que fueran obreros en su misma destrucción.

Ante tal panorama la duda es ¿podemos regresar? Regresar a esas raíces llenas de saberes, regresar a la conexión que teníamos con la naturaleza, ello nos permitiría ser más empáticas con los problemas que sufre y los vínculos emocionales podrían generar motivación para actuar a favor del medio ambiente. Conocer nuestra historia, saber de dónde venimos hace que conformemos la respuesta a la pregunta ¿quiénes somos hoy? , el sentido de identidad permite

identificarse dentro de un contexto histórico, social y ambiental; reconocerse como parte de un medio ambiente permite volver a crear comunidad y darnos cuenta que no estamos solas, solo estamos dispersas.

Mirar al pasado permite darnos cuenta que pertenecemos a una comunidad que con el tiempo fue fragmentada, pero hoy es una oportunidad de reconocimiento de nuestra identidad, la cual es una forma de luchar y con más fuerza, resistir en colectivo.

Niñas en territorios rururbanos

Siendo niña, el espacio que representaba mi habitar estaba rodeado de árboles enormes, plantas, insectos, un arroyo con agua poco transparente, periodos de lluvia, de calor y de frío sumamente marcados a lo largo del año. Viví con la posibilidad en las manos de jugar con barro y saltar charcos en la calle con otras niñas y niños, con la alegría de tener agua todos los días y no tener que almacenarla porque estaba ahí siempre; crecí con la certeza que en algún momento pasaría el tren. La urbanización estaba llegando en forma de pavimento y drenaje, en peligro y desasosiego porque ya no era seguro pasar las tardes fuera de casa jugando fútbol o a las “agarradas”. En ese entonces, la calle era nuestra, las tardes eran para el juego y el disfrute. La calle era así una “red de relación”, como lo dicen Cabanellas y Eslava (como se citó en Camus, 2018, p. 12) donde era posible amistar, reír, conflictuarse, jugar y apropiarse de un lugar físico desde un cuerpo infantil. Ahora, ya no veo niños ni niñas jugando en esa calle, solo autos que buscan con desesperación alcanzar alguna de las dos avenidas principales que limitan la colonia.

Los significados con relación al territorio tienen diferentes expresiones de acuerdo al correr del tiempo y de las múltiples geografías y contextos. Los imaginarios en torno al territorio también se configuran de acuerdo al género, además de otras categorías socio-culturales y espaciales. A partir de cartografías participativas realizadas con niñas y niños de un territorio rururbano en los Valles Centrales de Oaxaca, México, se puede encontrar una sutil diferencia en las maneras de percibir y expresar lo que es el territorio, en este caso, para las niñas. En tal sentido, las niñas



identifican y plasman ciertos elementos que se relacionan con las plantas y los árboles, con las aves y con ciertas maneras de ritualidad que se reproducen en sus hogares, con sus familias, donde a menudo figuran prácticas de cuidado, ya sea de las plantas, animales de compañía, incluso de otras infancias. Las niñas reconocen su espacio inmediato, partes de su comunidad que transitan más, como lo son los trayectos de sus casas a la escuela, a diferencia de los niños, ya que éstos ubican otros lugares que se encuentran más alejados del centro de su comunidad (como el bosque o el río), lo cual se relaciona con los roles de género, pues los varones en general tienen permitido en ocasiones salir solos o bien acompañar a otros varones a labores del campo o incluso a actividades de ocio a sitios con mayor lejanía con relación a lo que se conoce como centro.

Las niñas forman parte fundamental de las comunidades y de los territorios, ya sean estos urbanos, rurales o rururbanos, por lo que es importante y urgente su reconocimiento como sujetas sociales cuya igualdad de derechos y de participación tiene que ser fundamental en la construcción de sociedades sustentables. Mientras los espacios no sean amigables para las niñas, las jóvenes y las mujeres, no podrán reconfigurarse territorios libres de violencia para ellas, para nosotras. Necesitamos reapropiarnos de todo aquello que alguna vez pudimos habitar libremente. Las calles, las veredas, las montañas, también pueden ser otra vez nuestras.

Mujeres que siembran

Recuerdo perfectamente el día en que conocí a cada una de las mujeres que integran Brigadas de la Tierra. La primera vez que hablé con E. pensé que era muy rockera, me dijeron que era una mujer de lucha, pero no fue hasta años después, en plena pandemia por COVID 19 que el área verde “El Semillero Zacapan” nos llamó para que lo defendiéramos de la posible construcción de un PILARES sobre de él. E. puso en marcha muchísimas habilidades de organización que ayudaron a que El Semillero sobreviviera hasta ahora y se conformara una comunidad en su defensa. C. y yo entrelazamos nuestras raíces en Tepepan cuando nos apropiamos de un espacio en la Casa de la Cultura y plantamos un huerto comunitario. Como siempre está haciendo cosas por acá y por allá,



terminamos organizando reforestaciones en conjunto. A L. la conocí antes, en una reforestación que varias mujeres chicuarotas¹ organizaron. La veía pasar de un lado a otro, dando indicaciones, llevando árboles, compartiendo palas. Fuimos juntas a marchas, asambleas, reuniones, diseñamos un proyecto de educación ambiental para niñas de su pueblo, pero un día me preguntó algo que siempre quise que me preguntara: ¿y si organizamos una reforestación? A D. la llamamos entre todas y resultó que ella nos estaba buscando. Desde hace cuatro años nos comparte su amor por los suelos y los microorganismos mientras aprendemos todas juntas a organizarnos.

Al inicio dijimos que lo hacíamos por la naturaleza, para agradecerle, y también disculparnos por todo lo que hacen las personas de la ciudad en su contra. Luego pensamos en las niñas, en el mundo que les queremos dejar, recordando lo que a nosotras nos han heredado. Recientemente reflexionamos sobre el hecho de que nosotras aún habitamos este mundo, que somos parte de esa naturaleza que se defiende y sobrevive. Decidimos que Brigadas de la Tierra no organice reforestaciones como acto simbólico de esperanza, sino como una acción política que resalte la importancia de la organización alrededor de la siembra y el cuidado de una planta. Como mujeres xochimilcas organizadas renunciamos a hacer reforestaciones masivas que realcen a una persona, queremos resaltar el trabajo colectivo que no se enfoca en las cantidades sino en lo que nuestras manos pueden cuidar y sostener, en las relaciones que se germinan en cada temporada de lluvias.

Hablar de las mujeres que organizan reforestaciones comunitarias en Xochimilco es hablar también de sus territorios, de su decisión de participar políticamente en la siembra, en la defensa de un territorio, en sostener la vida en sus pueblos. Varias se enfrentan a la violencia en sus pueblos por alzar la voz; otras se enfrentan a que los varones insinúen que las mujeres jóvenes no saben sembrar; pero todas tenemos la convicción de que las mujeres aportamos una mirada distinta al quehacer cotidiano por las tareas que se nos han asignado históricamente. Sabemos que la ternura, el cuidado, la paciencia y ser interdependientes es una fortaleza que todas y

¹ Gentilicio que se emplea para referirse a las personas originarias de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, Ciudad de México



Organización comunitaria en la ciudad desde las mujeres ²

Las mujeres han sido fundadoras de colonias y barrios de la Ciudad de México, arquitectas de comunidad, tejedoras de sueños y realidades. Con sus manos han abierto caminos, levantaron cimientos no solo de casas, sino de vida en común, aunque eso les ha significado arrancar de sus entrañas, hijas e hijos debido a los abortos espontáneos a causa del acarreo de agua, la falta de servicios de salud, vivienda, entre otros.

En las periferias, los desafíos de las mujeres han sido titánicos: desde gestionar recursos escasos, hasta negociar con autoridades, todo mientras cuidan, siembran, organizan, alimentan y apapachan. Con rabia y esperanza, cada calle, cada plaza y cada jardín lleva la huella de sus esfuerzos y dedicación. Las mujeres han contribuido con su tenacidad y ferocidad de sembrar solidaridad en esta gran ciudad.

La algarabía tiene el rostro de mujer, se hace presente en la organización de las fiestas, las posadas, el ponche, las tortillas, la comida, entre otros cuidados. Ellas tejen redes de apoyo, procuran el bien común, la sabiduría y conocimientos de la tierra, las plantas, la vida.

La autoconstrucción de vivienda, en muchos casos, surge como respuesta a la falta de acceso a la morada asequible sin depender de instituciones gubernamentales o grandes corporaciones que generalmente tienen el poder en el sistema hegemónico. La autoconstrucción puede considerarse una forma de resistencia, permite a las comunidades autonomía, desafía la centralización del poder y promueve la autoorganización. A menudo se basa en la cooperación y la solidaridad entre familiares, vecinos y miembros de la comunidad. Este enfoque desafía el individualismo generado por el sistema capitalista. La creación de redes de apoyo mutuo fortalece la resistencia colectiva frente a las adversidades económicas y sociales.

Las mujeres en la toma de decisiones

Las oportunidades de encabezar actividades en la toma de decisiones se han concentrado en manos de hombres de tal

² Texto creado a partir de la vida de fundadoras de colonias periféricas de la Ciudad de México.

manera que las oportunidades de que las mujeres lo hagan son limitadas cuándo se trata de tomar el liderazgo. De acuerdo con el Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad, las barreras que enfrentan las mujeres son diversas y multifactoriales, dado que tienen menos oportunidades de escolarización y de formación en diversos ámbitos, por ejemplo, en lo organizativo, pues prevalece la idea de que las mujeres no pueden ser líderes. Se enfrentan además a la discriminación y a los prejuicios de género. Las mujeres a menudo son vistas como menos capaces o adecuadas para puestos de liderazgo y se enfrentan a actitudes y estereotipos negativos. La falta de apoyo y el acoso también pueden desalentar a las mujeres a participar en la toma de decisiones (párr. 8).

Hoy, dentro de esta lucha se pretende evidenciar que la presencia de las mujeres en los espacios de decisión garantiza condiciones más justas, como ejemplo en las políticas públicas ya que éstas son más inclusivas y apegadas a las necesidades de un mayor porcentaje de la población, independientemente de su género, algunos de los beneficios son:

- 1.- Mayor atención a las necesidades de las mujeres, disminución de las desigualdades y discriminaciones.
- 2.- Empoderamiento de las mujeres en los grupos de toma de decisiones que afectan directamente a la población.
- 3.- Se permite la inclusión de temas invisibilizados como la violencia de género, los cuidados y la conciliación de la vida laboral y familiar.

La participación de las mujeres en la toma de decisiones es fundamental ya que lo que se pretende es lograr una sociedad más justa en donde las mujeres poco a poco ocupen estos espacios de toma de decisión lo cual hasta ahora ha sido resultado de una lucha y mucho trabajo ante una cultura machista.

Arte y resistencia de las mujeres afro

Las hermanas Hernández, Betty y Yuyé resisten y cuidan su cuerpo-territorio desde la expresión artística. Manifiestan el significado que tiene para ellas ser costeñas, sus pinturas y grabados llenos de color, animales, vegetación y alegría les ayuda a reafirmar y tomar su



espacio dentro del territorio que habitan. Cuando hablo de "resistencia" afro- mexicana, me refiero a la agenda de varios colectivos de mujeres afro quienes resisten en dignidad y plantean una agenda de acciones contra la discriminación y segregación a causa del género y color de piel.

Para Yuyé, el arte fue el medio que encontró para el autoconocimiento, para compartir su sentir y su visión. Para Betty, una forma de resistencia para evitar la migración. Para ambas representa una actividad económica que sustenta a sus familias y que ha permitido representar con orgullo su herencia afromexicana.

Conocerlas, compartir con ellas siempre es alegría, es entrar en lo que llaman "el tiempo costeño", una especie de sopor en el que te encuentras en la costa chica debido al calor, la humedad y la sensación de tranquilidad que da.

Verlas pintar, compartir talleres a jóvenes e infancias cuyas vidas cambian una vez que comienzan con la expresión artística. Según Gardner, las artes implican formas complejas de pensamiento y a su vez mejoran la cognición que él postula como la capacidad de utilización de símbolos, además de considerar que "los seres humanos somos capaces de un amplio número de competencias simbólicas más allá del lenguaje y la lógica como es el caso de los símbolos presentes en las artes, desde este enfoque la habilidad artística humana se considera una actividad de la mente" (Gardner, 1994, como se citó en Palacios, 2006, pp.8-9), es por eso que entender el impacto que una maestra puede tener en nuestras vidas me parece muy relevante, pues se vuelve una forma más de compartir en comunidad, de cultivar, de defender el territorio a partir de la belleza, me hace sentir que yo también soy su estudiante, que nunca dejo de aprender, no solo de otras, también de los territorios que habito de manera temporal.

Reflexiones finales

Aunque existan esfuerzos por resistir desde cada uno de los territorios de los que forman parte las mujeres, es indispensable señalar que no es una lucha individual ni exclusiva de ellas, sino que se trata de posicionamientos y acciones por preservar la naturaleza

y terminar con prácticas que perjudican a toda la sociedad.

El papel de las mujeres frente a la crisis socioambiental no ha sido pasivo, por el contrario, han sido quiénes han puesto el cuerpo para defender los territorios, para enfrentar los proyectos extractivistas y de despojo; se han organizado, han tomado lugares que les han sido negados; participan, luchan. Transmiten sus saberes sobre las plantas medicina, afianzan su pertenencia y arraigo con sus territorios, habitan los espacios desde edades primeras, a partir del juego y el reconocimiento de sus lugares. Aprenden a construir casas, relaciones, cargos públicos, liderazgos. Pintan, enseñan, crean.

Nosotras soñamos. Defendemos nuestros territorios-cuerpos-tierra a pesar de todo y contra todo.

Compartimos, sembramos, festejamos. Estamos aquí, resistimos.



Referencias

• Imágen pág. 32

Título de la obra: *Sin título*

Serie: "Infancias, Territorios-cuerpos-tierra IV"

Autora: Jessica Alavez Ruíz

Año: 2024

Fotografías:

Claudia Patricia Hidalgo Ramírez

Diana Rocío Cruz Garduño

Dulce Alejandra Martínez Tovar

Jessica Alavez Ruíz

Laura Escobar Colmenares

Valeria Hernández Aguirre

Zeltzin Eunice Gómez Osnaya

Técnica: Collage

Soporte: Papel (BRI-HUE, 90 gr.)

Medidas: 58x89 cm.

• Imágen pág. 37

Título de la obra: *Sin título*

Serie: "Mujeres, Territorios-cuerpos-tierra IV"

Autora: Jessica Alavez Ruíz

Año: 2024

Fotografías:

Claudia Patricia Hidalgo Ramírez

Diana Rocío Cruz Garduño

Dulce Alejandra Martínez Tovar

Jessica Alavez Ruíz

Laura Escobar Colmenares

Valeria Hernández Aguirre

Zeltzin Eunice Gómez Osnaya

Técnica: Collage

Soporte: Papel (BRI-HUE, 90 gr.)

Medidas: 58x89 cm.

- Camus, María José. (2018). La relación de los niños y niñas con el espacio que habitan: Claves para la construcción de políticas y programas locales. *Revista Intervención*, 5, 10. <https://doi.org/10.53689/int.v1i5.26>
- López, Eugenia. (2018, junio 26). Lorena Cabnal: Sanar y defender el territorio-cuerpo-tierra [Portal de noticias]. *Avispa Midia*. <https://avispa.org/lorena-cabnal-sanar-y-defender-el-territorio-cuerpo-tierra/>
- Observatorio de la Mujer en Nueva Ruralidad. (8 de abril 2023). La importancia de la participación de las mujeres en la toma de decisiones locales y regionales. <https://omunur.com/participacion-mujeres-toma-decisiones/>.
- Oswald Spring, Úrsula. (2016). Perspectiva de género ante el cambio climático y la doble vulnerabilidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XXVI(2), 137-161.
- Palacios, Lourdes. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. *Reencuentro*, núm. 46. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.

6. Alternativas al desarrollo hegemónico

Adrián Jair Montaña Flores | Diana Lizett Corona Mora
Edgar Martínez Agama | Pablo Kev Hernández Landeros

Introducción

Latinoamérica ha pasado por un proceso de “conquista” el cual ha sido usado para justificar la invasión de países occidentales con el discurso de traer el desarrollo, sinónimo de progreso a los pueblos pobres y salvajes (como ellos le denominaban), rompiendo principalmente con la relación hombre-naturaleza que existía en el siglo XV.

Con el inicio del desarrollo industrial (siglo XIX), se establece un modelo económico en nuestro país, el cual ha estado al servicio del gran capital; se caracteriza por imponer crecimiento económico permanente, a través del trabajo homogeneizado, la explotación, el despojo y uso desmedido de los recursos naturales (fomentando la exportación de materias primas), lo cual provocó deterioro en las dinámicas socioambientales y político cultural existentes en la época.

A partir de los años 60 se inició un debate en el cual se cuestionaba la concepción que se tiene del desarrollo, tanto en instrumentación como en la base conceptual y, sobre todo, cómo se vincula con el progreso. Fue evidente que el desarrollo que tanto había prometido bienestar era, más bien, una estrategia de ampliación de mercados con fines economicistas, y no tenía ningún interés por el bienestar colectivo; al contrario, se vio seriamente perturbado.

Por ello es necesario el desarrollo de nuevas visiones, especialmente orientada al desarrollo de un poder propio que se base en la creación de nuevos tipos de relaciones sociales, colectivas, grupales y comunitarias, cuya base sea la participación de todos los actores involucrados, permitiendo se construya una conciencia política e independencia de pensamiento en acciones políticas para lograr su propia liberación y de la sociedad (Rauber 2015).

De igual manera, recuperar la autonomía, la colectividad y la relación que existía en torno a la concepción de la naturaleza, ha sido una de las prioridades, por lo que han surgido movimientos indígenas, campesinos y de la sociedad, que buscan establecer alternativas para superar las limitaciones y contradicciones de los modelos tradicionales.

El trabajo trata de analizar el surgimiento de alternativas al discurso y práctica del desarrollo hegemónico tradicional, indicando al menos una alternativa social, político y cultural alternativa.

Desarrollo

Los países desarrollados “invierten” en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo explotando y saqueando los bienes de los pueblos, generando el abandono al campo, y orillando al desarraigo y desconexión de la naturaleza. Las empresas trasnacionales controlan la actividad económica y el neoliberalismo propone más poder para las trasnacionales. El desarrollo (ahora llamado desarrollo sustentable) que prometió durante décadas bienestar social, solo ha sido una careta que cubre la desigualdad que se vive en los territorios; por un lado, están las grandes industrias enriqueciéndose a costa del saqueo y explotación, como el caso de las mineras canadienses en México, y por otro, el pueblo que ha sido víctima del despojo y pobreza. Por lo que se requiere poner fin al poder del capital, a su lógica de funcionamiento, a sus mecanismos de producción, reproducción de su hegemonía de dominación y sometimiento.

Es importante mencionar que la sociedad, desde antes de la “conquista”, ha estado en constante evolución, que su modo de vida ha cambiado y se modifica día con día, pero es cierto que estos cambios se vieron acelerados a partir del intervencionismo occidental, al modificar de manera drástica su estilo de vida, al abandonar los principios que regían la comunidad. Por ello, a partir de los últimos años, se buscan alternativas de trabajo colectivo.

La búsqueda de nuevas formas de lograr sociedades más justas y solidarias nos lleva a introducirnos a una lógica implícita en el concepto de hegemonía, la cual ofrece nuevas herramientas



teóricas para analizar las luchas sociales actuales de manera específica y elaborar un plan político que fomente la toma de decisiones y la manera de participar en sociedades colectivas (Giacaglia 2002 p. 151).

De acuerdo con Gramsci (citado por Giacaglia 2002 p. 152) la hegemonía es definida como “dirección política, intelectual y moral”.

Dicha definición contiene dos aspectos: 1) la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva.

De acuerdo con la definición de hegemonía, la cual constituye un modo de desarrollarse, se encuentra relacionado con los aparatos políticos y las instituciones, que unifican el entorno a ciertos principios articuladores básicos para los procesos de una transformación social dentro de las sociedades colectivas. Se define como un logro de un liderazgo moral, intelectual y político a través de un discurso que fija un significado parcial alrededor de puntos estratégicos, los cuales con llevan a desarrollar acciones que involucren colectividades y establezca una hegemonía colectiva y alternativa.

Por lo anterior existen ejemplos claros de desarrollo de resistencia, un caso es el de las mujeres, que ha sido un movimiento en defensa de la naturaleza, medio de vida y entorno que salvaguarda a la familia. Por este hecho las mujeres han sido objetivo de presiones, ya que son la base que sostiene y mantiene a la comunidad; son ellas quienes históricamente quedan a preservar el territorio y proteger la familia, cuando el hombre está ausente y/o migra. Por lo que han desarrollado un sistema de organización local y han establecido acuerdos colectivos y de toma de decisiones para el uso y mantenimiento de su territorio. En el cual la hegemonía local es una alternativa de desarrollo colectivo.

Por otro lado, durante años el trabajo doméstico, que realiza en su

En este mismo sentido el sistema impone a la mujer desempeñar el papel de reproductoras de capital humano para el trabajo, pero se vuelve amenazante cuando dota de espíritu de lucha y rechazo a la sumisión. La resistencia de las mujeres es fundamental y busca eliminar la dominación y el poder que se ejerce como un rol, sobre las mujeres y la vida misma, tanto por las condiciones históricas como por el modelo de desarrollo impuesto.

De acuerdo con Giacaglia (2002 p. 156) el poder no debe ser concebido como una relación externa que tiene lugar entre dos identidades preconstituidas, sino más bien como constituyendo las identidades mismas. La práctica política no puede ser vista como simple representación de intereses de identidades fijas, sino constituye identidades mismas en un terreno precario y siempre vulnerable, desarrollando formas de valor más democráticas y participativas.

De acuerdo con lo anterior, han nacido movimientos campesinos en países latinoamericanos, como en los casos de Bolivia y Ecuador, que plantean la construcción de una sociedad basada en la convivencia del ser humano, en armonía con la naturaleza, tomando en cuenta los valores culturales de cada país.

A partir de una serie de cuestionamientos en torno a la idea de progreso, que está directamente relacionado con posturas de la modernidad eurocentrista, se buscan alternativas. Es el caso del buen vivir, *sumak kawsay*, vivir bien, *suma qamaña*, ñandereko, *sumak sawsay*; propone una relación armónica con la naturaleza y una vida digna para todos, el cual con lleva a un crecimiento colectivo sobre un económico de manera individual, lo que implica un cambio en la forma de desarrollar cada una de las actividades cotidianas, para dar paso a algo más natural y de desarrollo colectivo y tiene como finalidad orientar para construir desde lo colectivo una vida desacoplada al progreso material o desarrollo.

Gudinas y Acosta (2011) mencionan que el Buen Vivir se presenta desde un vínculo directo con los saberes tradicionales que estaban subordinados, cuestionan los trasplantes culturales y se alejan de la idea del desarrollo como crecimiento económico. Lo que hace un reflejo de un cambio y una alternativa hegemónica desde lo local,

para un beneficio colectivo. Aquí es importante hacer mención acerca de la comunalidad, la cual va más allá de un concepto o una palabra.

Esteva (2015) nos habla de ella como el sentir pensar que se logra a través del vivirla, de ser parte de ella, es difícil entender lo que es, cuando se ha estado alejado de lo que significa sentirla, vivirla, por ello no se reduce a una descripción o un significado, pero si podemos resaltar que dentro de muchas cosas, busca combatir el individualismo como construcción social para reivindicar la condición real de la persona humana como nudo de redes con relaciones concretas

El pensar desde lo político para poder desarrollar instituciones más democráticas y colectivas, privilegiando el momento político como una estrategia que permita salir del reduccionismo económico, en donde la hegemonía no es una lucha por el poder político, en donde no es una actividad localizada únicamente en la sociedad política, y tampoco es siempre una lucha de poder por las instituciones, sino es una lucha por la transformación de las relaciones de las sociedades con sus instituciones.

Por último, enlazamos dos alternativas más. Una de ellas basada en los movimientos socioambientales urbanos que cuestionan la visión productivista de desarrollo y la segunda, la ecopedagogía, como educación hacia la conciencia planetaria que nos lleva en la misma línea, a una ciudadanía y posteriormente, a la civilización con perspectiva ambiental. Estos “proyectos” plantean un modo de vida alterno que proyecta un nuevo modelo de civilización, que sea sustentable (desde el punto de vista ecológico), lo cual implica cambiar la estructura económica social y cultural establecida, con la finalidad de superar la desigualdad, eliminar diferencias económicas entre otras cosas.

Por medio de la educación se pretende que se fomente la conciencia de la importancia del mundo natural que nos rodea, y fomentar una relación saludable con el planeta, con la finalidad de reconocer que somos parte del mundo natural y por lo tanto del universo. Gadotti (2017) indica que la preservación del medio ambiente depende una conciencia ecológica y que la formación de

la conciencia depende de la educación.

Aportaciones

Ante el surgimiento de todas estas alternativas que se han planteado y generado por diferentes actores, se encamina hasta el alcance que estas puedan llegar a tener; más allá de una utopía, se necesita de alternativas que realmente tenga impacto en modo de vida social, económica, cultural y por lo tanto que influya de manera positiva a la sustentabilidad ambiental.

En México hay varios casos de pueblos que se han organizado y desprendido de las practicas impuestas, y han sido casos de éxito y autonomía, como los zapatistas en Chiapas, o los habitantes de Cherán, en Michoacán; pero no es una lucha que debería llevarse sola, está claro que la sociedad necesita opciones para un estilo de vida anticapitalista, y dejar esas prácticas de consumo masivo, individualistas y progresistas (como lo indica el desarrollo). También es importante la educación con conciencia planetaria, la comunalidad y el buen vivir. Mientras el modelo económico y las políticas sigan rigiendo en pro del desarrollo, esta lucha será una batalla sin fin. Por lo tanto, las políticas de los pueblos deben caminar junto a sus necesidades y no al servicio imperialista como hasta ahora.

Los dirigentes que rigen la política de nuestro país deben luchar y pelear por los derechos y un modo de vida digno para el pueblo, considerando las necesidades; y más que un paternalismo, generar un espacio, donde se puedan escuchar y atender las demandas. La falta de representación en las sociedades actuales ha generado la creación de nuevas subjetividades y el surgimiento de nuevos movimientos sociales por parte de aquellos que no se sienten representados por las instituciones existentes. Esto permite ampliar las luchas democráticas en múltiples direcciones y establecer una variedad de lógicas equitativas que permiten la creación de nuevas esferas a través de una política democrática.

Finalmente, la hegemonía es una herramienta para pensar en política en donde se visualice alternativas de poder colectivo, no se establezcan criterios de enemistades o competencias para que el

poder este solo de un lado, si no se establezcan criterios que ayuden al acompañamiento y no se limite el derecho a las ideas controvertidas, si no se desarrolle una análisis y debate colectivo, en donde se debe de pensar en una nueva forma de articular los pensamientos en nuevos términos de democracia y a la construcción de nuevas hegemonías locales alternativas.

Referencias

- Esteva, G. (2015). *Para sentipensar la comunalidad. Bajo el Volcán*, 15(23), 171- 186.
- Gadotti, M. (2017). Pedagogía de la Tierra y cultura de la sustentabilidad. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, (2), 61-76.
- Giacaglia, M., (2002). Hegemonía, Conceptos claves para pensar la política. *Tópicos*, (10), 151-159.
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. En M. Rojas (Coord). *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina* (103-110).
- Oliva V. A. (2009) La hegemonía en el poder y desarrollo territorial. *Revista Pueblos y frontera digital* (6) 1-36 <https://www.pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf>
- Rauber I. (2015) Hegemonía poder popular y sentido común. *AGO.USB Medellín- Colombia* 16 (1) 29-62.
- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En *Cambio, de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XXI.

7. Panorama del Ordenamiento Territorial en México

Blanca Eneida Zúñiga Díaz | Guadalupe Aguilar Reyes
Jorge Yoed Zermeño García | Kassiel Alejandro Romero Rangel

El ordenamiento territorial

Hablar de ordenamiento territorial tiene un espectro amplio, por lo que en el siguiente texto buscamos reconocer algunas aristas clave a partir de las reflexiones gestadas durante el ciclo de conferencias “¿Es pública y social la gramática sobre la sustentabilidad?”

Existen múltiples definiciones sobre ordenamiento territorial, para fines prácticos de este texto tomamos la siguiente; el ordenamiento territorial (OT) puede definirse como “una política de Estado y un instrumento de planificación del desarrollo, desde una perspectiva sistémica, prospectiva, democrática y participativa, que orienta la apropiada organización político administrativa de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente, tanto para las actuales generaciones, como para las del futuro” (Lücke,1999). Con esta definición nos percatamos de la complejidad sectorial, interpretativa y territorial que implica la rectoría del ordenamiento territorial, y por ello preguntamos ¿El Estado tiene la rectoría del ordenamiento territorial?

En México se puso en marcha la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), la cual entró en vigor a partir de 2020 y tiene una proyección de veinte años, es decir, para el 2040, los planes, programas, y reglamentos de los tres niveles de gobierno deben estar armonizados y considerar el desarrollo sustentable de las regiones, en función de sus recursos naturales y actividades productivas (SEDATU, 2020).

Bajo la premisa de la ENOT, a partir de 2021 se impulsó el Programa, Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PNOTDU), el cual es un instrumento de planeación determinado en la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento

El ordenamiento territorial cuenta con distintos instrumentos de planeación a escala federal, estatal y municipal que abonan a atacar dimensiones como la medioambiental, la desigualdad, pobreza, la tenencia de la tierra o la gobernanza metropolitana. Toda esta serie de factores y temáticas cobran sentido cuando hablamos de políticas territoriales que devienen en procesos e instrumentos de gobierno para la ordenación del territorio.

Problemáticas del ordenamiento territorial

La planeación a escala municipal en México ha sido uno de los pendientes históricos, el ordenamiento de los territorios en cuanto a usos de suelo ha sido abandonado, ya sea por; falta de recursos para poder planear y operar los planes y programas, ineficiencia técnica, corrupción alrededor de desarrollos inmobiliarios, así como, hasta la falta de voluntad política. Una de las principales demandas de los grupos organizados y los territorios tiene que ver con el atraso de los instrumentos de planeación.

Es necesario crear un Ordenamiento Territorial actualizado en los municipios, considerando el reto del trabajo interdisciplinario, teniendo en cuenta las particularidades de los territorios desde distintas disciplinas para contemplar el factor económico, social, pero también los tipos de suelo, climas y especies que habitan los territorios, además de hacer partícipes a las comunidades con sus realidades y juegos de poder en donde están intrínsecos los intereses. El ordenamiento territorial como base de la organización del territorio y como política de Estado tiene una serie de problemáticas a escala federal, estatal y municipal.

Es fundamental reflexionar sobre el tipo de sustentabilidad que se busca aplicar, ya sea desde una perspectiva ecológica o ambiental, y considerar las repercusiones que estas decisiones pueden tener. Un aspecto crucial en el ordenamiento territorial es el reconocimiento de la participación activa de las comunidades y los habitantes locales. Sin embargo, muchos planes de desarrollo urbano, como el de la Ciudad de México, han enfrentado crisis significativas en sus procesos de consulta y participación, al intentar imponer decisiones de manera acelerada, sin dar voz suficiente a la población. Este enfoque "fast track" genera una serie de problemáticas, ya que estos

instrumentos se desarrollan en un entorno político donde los intereses son diversos y, a menudo, conflictivos.

Propuestas para el ordenamiento territorial

Los instrumentos de planeación urbana suelen ser diseñados por cuerpos técnicos de urbanistas, arquitectos, sociólogos urbanos, ingenieros geomáticos, entre otras disciplinas. Este pull de disciplinas son un referente para la construcción de los planes de desarrollo urbano, sin embargo, la participación de los pobladores como una voz sustantiva del proceso debe de ser garantizada. Las disputas de corte político en la elaboración y diseño incluyen a distintos sectores como el inmobiliario, el gubernamental o las organizaciones civiles. Los candados que el Estado puede colocar a los distintos actores son muy débiles frente a procesos como la financiarización. Es urgente que la rectoría de la planeación urbana regrese al Estado para que se garanticen los procesos de participación social y así se diseñen procesos que atiendan las demandas reales de vivienda, equipamiento urbano e infraestructura.

La vivienda y el hábitat deben estar al centro del ordenamiento territorial, es bien conocido que en México el déficit de vivienda es cualitativo, además de reconocer que más del 50% del parque habitacional se ha construido bajo la modalidad de autoconstrucción combinado con autoproducción. Esto quiere decir que son los pobladores y no las empresas inmobiliarias las que tienen el mayor potencial de definir el rumbo de las ciudades y los asentamientos humanos, para ello la rectoría de la política habitacional debe estar centrada en los pobladores reconociendo a la vivienda como un derecho y no como una mercancía.

Finalmente, uno de los mayores ausentes en el ordenamiento territorial es la vinculación armonizada con el ordenamiento ecológico, el camino constitutivo de procesos que apelen a sustentabilidades fuertes desde la política pública urbana, medio ambiental y habitacional debe de conjuntar estos instrumentos, actualmente en México no existe tal proceso de armonización, existen procesos piloto o experiencias como las de Tosepan que son

un faro de oportunidad, sin embargo se requiere de mayores alcances a escala municipal, estatal y federal, para ello probablemente se deba acceder al plano constitucional.

Referencias

- Lücke Sánchez, O. (1999). *Base Conceptual y Metodología para los Escenarios de Ordenamiento Territorial*. Consultor Proyecto SINADESATN/SF/4717-CR.
- SEDATU. (2020). Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, S. (2020). *Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial de la Sedatu 2020-2040*. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/estrategia-nacional-deordenamiento-territorial-de-la-sedatu-2020-2040>
- SEDATU. (2021). Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/programa-nacional-deordenamiento-territorial-y-desarrollo-urbano-2021-2024>
- DOF. (2024). Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-SEDATU-2024, Diario Oficial de la Federación. Recuperado 22 de julio de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716522&fecha=09/02/2024#gsc.t

AntiCOP 2024: Encuentro de resistencia frente a la emergencia climática

Noviembre, 2024
Por Jessica Alavez Ruíz

Del 4 al 9 de noviembre del presente año, se llevó a cabo el Encuentro Global por el Clima y la Vida, en Oaxaca. El evento tuvo diferentes sedes; Casa OIDHO, IIS UABJO, Casa CODEPO y Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. Dentro de las organizaciones convocantes estuvieron Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), Comité de Defensa de los Pueblos Indígenas (CODEDI), colectivos y redes del Sur Global, también contó con la colaboración de organizaciones académicas y ambientales.

La AntiCOP surge como un “espacio para articular nuestras luchas y proponer alternativas concretas que fortalezcan nuestros territorios, que nos permita defender nuestros bienes naturales y que dignifiquen nuestras formas de vida” (APIIDTT, 2024). Durante las jornadas se buscó construir redes colectivas entre los movimientos por la justicia climática y los procesos territoriales en la defensa de la tierra, el Agua y la Vida de los cinco continentes del planeta.

Se reunieron más de 250 personas, provenientes de diversos pueblos y lugares¹ como waorani, yaqui, zapotecas, sami, maya q'echi, ikoot, sami, k'Ana, kanak, purépecha, entre otros. Mediante talleres/ conversatorios, mesas de trabajo “4 pilares del colapso”, un seminario internacional, la marcha-calenda por el clima y la vida, así como, un foro público, se denunciaron las diversas problemáticas que viven las comunidades ante los impactos de megaproyectos, los atropellamientos e injusticias, haciendo un llamado urgente para la defensa del territorio. Los pilares de articulación fueron; 1) megaproyectos y militarización, 2) migración y desplazamiento forzado por conflictos armados, crimen organizado y cambio climático, 3) monetización y mercantilización de la vida y la

¹.Palestina, Colombia, Zambia, Aruba, Bonaire, Papúa Occidental, Baluchistan, Bolivia, El Salvador, Ecuador, Zimbabwe, Canadá, Perú, Benin, Alemania, Países Bajos, Guatemala, Suiza, Rumania, Sudáfrica, Argentina, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido, Portugal, Kenia, Sahara Occidental, Brasil, Nueva Caledonia, Singapur, Euskal Herria, Samoa, Kurdistán, Italia, Bolivia, Antigua y Barbuda y México (APIIDTT 2024)

naturaleza y 4) Crisis global del agua.

OIDHO en defensa del territorio

Durante el encuentro se observó la participación de diferentes colectivas, colectivos y organizaciones comunitarias autónomas, entre ellas, la Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), quienes abrieron las puertas de CASA OIDHO, en Santa María Atzompa, Oaxaca, para dar paso al encuentro interno de delegaciones de pueblos y movimientos de todo el mundo en defensa del territorio, el agua y la Vida.

Felipa Cruz y Guadalupe Mendoza, forman parte del consejo de Organizaciones Indias por los Derechos Humanos, en Oaxaca. La agrupación cuenta con más de 24 años, tiene sus inicios en 1990. Es una organización mixta y cuenta con una mayor participación femenina. La forma de organización es a través de sistema de consejo político donde participan compañeros y compañeras que ya han dado un servicio, cumpliendo de manera satisfactoria ante la comunidad y los miembros de la agrupación.

Guadalupe Mendoza, es hablante de Chatino, de la comunidad de Panixtlahuaca. Ella nos comparte que el surgimiento de la organización es a partir de una serie de injusticias que sufrían pobladores de comunidades indígenas en Oaxaca.

Cuentan los compañeros fundadores [...]que eran unos jóvenes - cuando- empezaron con el trabajo organizativo. Porque vieron el problema de las comunidades indígenas [...] Ahora sí que los caciques hacían lo que querían, porque, pues, nadie les ayudaba a las comunidades para defenderse de ellos. Entonces los compañeros, desde ahí, pensaron de formar una organización. Entonces, ellos empezaron ese trabajo [...]de- ayudar a los indígenas, de rescatar las tierras en manos de unos caciques. [...] Desde entonces, OIDHO empezó a trabajar en defensa de la Tierra y el territorio, y es lo que más hemos trabajado nosotros, también en defensa de los derechos humanos. (Guadalupe Mendoza, 2024)

Felipa Cruz, señala que al ser una organización con una trayectoria por la defensa de del territorio, se han sumado a la Anti COP 2024, desde sus posibilidades.

La mayor parte de esta este tiempo, hemos buscado tejer alianzas con diferentes movimientos, con cualquier expresión que sea en defensa de derechos humanos y también defensa del territorio, en organizaciones de defensa de las mujeres, hacemos trabajo de género en esta organización.

En ese trayecto que hemos nosotros recorrido, conocemos y nos conocen organizaciones que son afines, otras no, mucho también. Y en este caso tenemos alguna cercanía, desde 2006, y tal vez, un poco antes, con la lucha que tienen los pueblos del Istmo. En este caso, son los de la Asamblea en defensa de la Tierra y el Territorio y a través de ellos, nosotros aceptamos participar como Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en este foro Anticumbre, que es indefensa por el cambio climático, en defensa del territorio, de los derechos humanos y pues también, en defensa de los derechos de las mujeres. (Felipa Cruz,2024)

La lucha por la vida ha sido un proceso continuo y abarca diversas dimensiones, entre ellas, lo individual y lo colectivo. Felipa y Guadalupe nos cuentan que como mujeres y activista se han enfrentado a procesos complejos dentro de su labor. La lucha ha sido colectiva y reconocen el trabajo de otras mujeres que les han antecedido. Señalan que años atrás era complicado que las escucharan y fueran tomadas en cuenta.

Nos encontramos todo el tiempo con la formación patriarcal, actitudes machistas. Nos costó bastante que nos dejaran involucrar en la toma de decisiones de la organización. [...] Ha sido una lucha dura, ha sido cuestión de ser firmes, de autoconvencernos de que sí tenemos la capacidad de participar, de reconocer nuestras opiniones como válidas.

[...] También hacemos alianza con colectivo colectivas, con nuestras compañeras que hacen trabajo, también de activismo de defensa de derechos mujeres contra la violencia, [...] -de igual forma- hemos tenido experiencias muy bonitas, hemos trabajado bastante duro. (Felipa Cruz,2024)

Gracias a los trabajos duros de las compañeras que llevan varios años en OIDHO, que por ellas es que se ha logrado ahora sí que el respeto a las compañeras.

[...] Las compañeras más grandes que llevan varios años y batallaron bastante para que se lograra respetar el espacio de las compañeras que hay hasta ahorita.

[...]

En la actualidad, nosotras somos también las que hacen más trabajos en los pueblos. Las mujeres son las que se dedican a cuidar a toda la familia, a los hijos, al esposo, a los suegros, y son las que se quedan solas con la familia cuando el marido sale a trabajar, aparte de eso, son las que dan la cara y las asambleas, en los tequios. [...] yo sí digo que, gracias a los trabajos de las compañeras, todo eso pues ya ha avanzado. (Guadalupe Mendoza, 2024)

La participación de las compañeras en la AntiCOP, fue un proceso, aprendizajes y compromisos conjuntos. Al ser Casa OIDHO una de las sedes para el encuentro de la pluralidad de voces y luchas, les llenó de alegría reconocer el trabajo comunitario, las coincidencias por la defensa del territorio.

“Todo lo que se pueda acordar se va a hacer de manera conjunta.” -La organización y jornadas de trabajo- fueron un trabajo bastante grande, complicado porque somos muy diversos los que estamos participando. Vemos que hay prácticas que son naturales para unos y para otros, es cuestión de descubrirlas. Pero finalmente, los problemas nos unen. [...] Es un trabajo bastante horizontal, hay mucha sororidad, mucha ayuda mutua y mucho respeto. [...] Vamos a tratar de cooperar en todo lo que nos sea posible con todo nuestra capacidad. De todo nuestro conocimiento que podamos tener. (Felipa Cruz,2024)

Durante la jornada de la AntiCOP 2024, el trabajo de las compañeras de OIDHO, y de otras mujeres, fue invaluable, a simple vista se pudo observar un mayor número de participación femenina en la defensa del territorio y la Vida.

La continuidad

Las jornadas de trabajo contemplaron el nombramiento de injusticias, despojos, repercusiones ambientales como los desplazamientos a causa de estos, pérdida de biodiversidad, denuncias de asesinatos y desaparecidos de defensores ambientales y de derechos humanos. De igual forma, se compartieron



herramientas de trabajo colaborativo a través de talleres e intercambio de metodologías, entre ellas el “Círculo de la palabra”, actividad compartida por la organización Sustaining All Life (SAL).

Para finalizar, el día sábado 9 de noviembre, se tomó la calle con baile y calenda con la “Marcha- Calenda por el clima y la Vida AntiCOP 2024”, donde se escucharon consignas a favor de los pueblos, el clima y la vida, posteriormente, al llegar al zócalo, se inició con un ritual de permiso y agradecimiento por la jornada a cargo del colectivo Piquete-Ziña, para dar paso al Foro Público “Compartir lo común durante la tormenta”, donde se pudo escuchar las voces de compañeras, compañeros y compañeres de Cherán, Capulálpam de Méndez, Comunidad de Bosque, Tabaco, OIDHO (Oaxaca), Tribu Yaki, CODEDI, Comunidad El Coyul, Oaxaca, Saharahui Occidental (Norte de África), Pachavita, Boyacá (Colombia), Sami del Sur (La Europa insumisa) y Aruba.

Las jornadas de trabajo fueron arduas, evidencio las fallas y limitaciones de las negociaciones oficiales sobre la emergencia climática y las diversas luchas que se llevan en todo el mundo, cuestiono el modelo económico y político que perpetúa la crisis climática. En el cierre, se dio a conocer el Pronunciamiento final, el cual retoma la gestión comunitaria del Agua, Educación ambiental intercultural, Redes globales de resistencia y articulación y calendarios de lucha colectiva, Espacios seguros y protección de activistas y defensores del territorio, Catálogo y repositorio de acciones efectivas, nuevo ordenamiento Económico internacional y la Problemática internacional.

También se dieron a conocer un calendario común de actividades:

- Movilización Global Dislocada por el Clima y la Vida a realizarse de manera simultánea en diferentes geografías el día 10 de noviembre de 2025,
- Caravana Mesoamericana por el Clima y la Vida a realizarse entre el 11 de octubre y 10 de noviembre 2025.
- Encontrarnos en la Amazonía en el marco de la COP30, para compartir los avances y resultados de las tareas, trabajos y compromisos realizados en Oaxaca.

- Encuentro Mediterraneo contra las Guerras y Fronteras a realizarse en el Norte de África (fechas por definir).
- Plataforma de los Espejos del Sur Global colaborativo de trabajos y compromisos digitales <https://mirrorsouthglobal.org/quenes-somos/> (APIIDTT, 2024)

Recomendamos [Pronunciamento Final](#)

Agradecemos especialmente a Felipa Cruz y Guadalupe Mendoza y a quienes nos permitieron estar en el Encuentro Global por el clima y la Vida.



Referencias

- APIIDTT. (2024). Pronunciamento final: anticop 2024. Oaxaca. Obtenido de <https://tierrayterritorio.wordpress.com/2024/11/12/pronunciament-o-final-anticop-2024/>



JILOTZINGO, SAN LUIS AYUCAN Y MAZATLA EN LA DEFENSA DEL AGUA, LA TIERRA Y EL BOSQUE



JILOTZINGO, SAN LUIS AYUCAN Y MAZATLA EN LA DEFENSA DEL AGUA, LA TIERRA Y EL BOSQUE





SE ESTÁ HACIENDO TARDE

**MAESTRÍA EN SOCIEDADES
SUSTENTABLES
UAM XOCHIMILCO**

© 2024